



# Autopistas

Concesionaria Española, S.A.

Banco BPI y Autopistas, C.E.S.A. (ACESA) han llegado a un acuerdo por el que se han establecido los principios para la venta de la participación del 10% que ACESA tiene en Auto-Estradas do Atlântico, S.A. (AEA), sociedad portuguesa concesionaria de la autopista A8/A15.

La compraventa acordada, que incrementará la participación del BPI hasta un 20% del capital de AEA, está sujeta a una serie de condiciones suspensivas, básicamente la obtención de las necesarias autorizaciones administrativas, por lo que solamente producirá efectos cuando estas condiciones se verifiquen.

El importe de la transacción se ha fijado en 17,5 MM de €, lo cual supondrá unas plusvalías para Acesa de 12 MM de €.

Barcelona, 22 de marzo de 2002

Juan A. Margena  
Secretario General